

Fecha: 14-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 346,7

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Finaliza preparación de juicio oral por la tragedia del avión Hércules

Luego de tres semanas de audiencias

Finaliza preparación de juicio oral por la tragedia del avión Hércules

● Ahora se deberán remitir los antecedentes al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, para continuar con el proceso en contra de los imputados por parte del Ministerio Público.

Policial

policial@elpinguino.com

Durante esta semana culminó la audiencia de preparación de juicio oral en la causa que investiga la tragedia del avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), siniestro ocurrido el 9 de diciembre de 2019 en aguas del Mar de Drake, con un saldo fatal de 38 personas fallecidas.

Esta etapa procesal, que se extendió por casi tres semanas, representó un momento fundamental en la construcción de la acusación penal, ya que permitió definir con claridad las pruebas que serán incorporadas en el juicio oral, así como abordar y resolver una serie de planteamientos jurídicos formulados por las distintas partes intervinientes.

El fiscal regional de Magallanes, Cristián Crisosto, destacó el cierre de la audiencia. "Hemos logrado concluir esta fase con resultados muy positivos para la Fiscalía y para los querellantes, lo que nos deja en una posición sólida para enfrentar el juicio oral", señaló al término de la jornada.

Durante la audiencia, el tribunal revisó cada una de las evidencias ofrecidas por la Fiscalía, la defensa y los abogados querellantes, determinando cuáles serán admitidas y delimitando los hechos sobre los que versará el debate oral. Se trató de una instancia de alto contenido técnico, en la que se abordaron temas relacionados con el mantenimiento de la aeronave, la cadena de mando, el cumplimiento de normativas

aeronáuticas y las eventuales fallas de procedimiento que habrían contribuido al accidente.

Además, se resolvieron objeciones y discusiones relativas a la legalidad y pertinencia de algunas pruebas, lo que permitió depurar el material que será presentado durante el juicio, el cual podría extenderse por varias semanas y contará con la participación de múltiples testigos, peritos y familiares de las víctimas.

Los abogados representantes de las familias de los fallecidos destacaron la importancia de haber superado esta etapa sin dilaciones significativas y con un marco probatorio robusto. "Este es un paso decisivo en la búsqueda de verdad y justicia. Las familias esperan desde hace más de cinco años que se esclarezcan los hechos y

se determine con claridad quiénes fueron responsables de esta tragedia", señaló uno de los querellantes.

La Fiscalía formalizó cargos por delito culposos de homicidio contra cinco imputados y por infracción al Código Aeronáutico contra otro, basándose en una investigación que ha recopilado durante años antecedentes técnicos, documentales y testimoniales.

Se prevé que el juicio oral pueda dar inicio hacia fines de julio o comienzos de agosto, y será llevado a cabo en el tribunal oral en lo penal de Punta Arenas. La comunidad espera que este proceso permita despejar interrogantes, establecer responsabilidades y honrar la memoria de las 38 personas que perdieron la vida en el cumplimiento de funciones institucionales.



El fiscal Cristian Crisosto se refirió al término de la preparación de juicio oral.